PROGRAMA FORMATIVO

Operaciones con cámaras HD

Febrero de 2007

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. Familia Profesional: Imagen y Sonido

Área Profesional: Imagen y Fotografía

2. Denominación del curso: Operaciones con cámaras HD

3. Código: IMSG12

4. Nivel de cualificación: 3

5. Objetivo general: Operar con distintos tipos de cámaras de alta definición, manipulando el material específico asociado y adaptándose a los distintos medios en los que puede emplearse para lograr en todos los casos una correcta captación de imágenes.

6. Requisitos del personal docente:

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria afín al campo profesional para el que da formación este programa preferentemente Licenciado en Comunicación Audiovisual o, capacitación profesional equivalente.

6.2. Experiencia profesional:

Mínimo de 4 años en las competencias relacionadas con este curso.

6.3. Nivel pedagógico:

Los formadores deberán contar con formación metodológica, o experiencia docente contrastada.

7. Requisitos del alumnado:

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

Nivel académico mínimo. Técnico Superior en Imagen o similar, y/o en su caso aquellos otros conocimientos requeridos para el acceso a la formación asociada a este curso.
Cuando el aspirante al curso no posea el nivel académico indicado, demostrará conocimientos suficientes a través de una prueba de acceso.

7.2. Nivel profesional o técnico:

El alumno deberá acceder al curso con un nivel avanzado de conocimientos sobre el uso de las cámaras o equivalente a un mínimo de 2 años de experiencia profesional adquirida.

8. Número de alumnos:

15 alumnos.

9. Relación secuencial de módulos:

- Introduccion a la cámara HD (25 horas)
- Manejo de cámaras HD (35 horas)

10. Duración:

Prácticas	32 horas
Contenidos teóricos	22 horas
Evaluaciones.....	6 horas
Total	60 horas

11. Instalaciones:

Deben reunir los requisitos que permitan la accesibilidad universal, de manera que no supongan la discriminación de las personas con discapacidad y se dé efectivamente la igualdad de oportunidades.

Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

11.1. Aula de clases teóricas:

- La superficie no será inferior a 30 m² para grupos de 15 alumnos (2m² por alumno).
- El aula estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- El aula de prácticas, tendrá una superficie de 120 m^2 con una altura de 4,5m.
- El acondicionamiento eléctrico debera cumplir las normas vigentes de seguridad.
- Iluminación natural o artificial, según reglamentación vigente.

11.3 Otras instalaciones:

- Un espacio para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación, según indique la normativa vigente.
- Aseos y servicios higiénicos-sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo y maquinaria:

- Cámaras HD, HDV.
- Trípodes.
- Monitores SD.
- Magnetoscopios.
- Cuarzos y pantallas.
- Monitor HD.
- Trípode HD-Cine.

- Lentes HD

12.2. Herramientas y utillaje:

Las necesarias y en cantidad suficiente para que los alumnos puedan ejecutar las prácticas de forma simultánea.

12.3. Material de consumo:

- CDs grabables, DVDs.
- Tarjetas o discos duros
- Manuales de instrucción de las cámaras
- Guiones literarios y técnicos.

12.4. Elementos de protección.

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad y salud laboral y se observarán las normas legales al respecto.

13. Ocupaciones de la clasificación de ocupaciones:

30410305	OPERADOR DE CÁMARA (CINE, TELEVISIÓN Y/O VÍDEO).	15%
30410178	TÉCNICO EN EQUIPOS DE CONTROL DE IMAGEN (GRABACIÓN).	5%
30410286	FOQUISTA DE RODAJE DE PELÍCULAS.	5%

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo: INTRODUCCION A LA CÁMARA HD

15. Objetivo del módulo: Establecer las diferencias existentes entre la grabación en HD y otros métodos tradicionales manejando las especificaciones propias de este nuevo método y sus implicaciones dentro del campo del cámara.

16. Duración del módulo: 25 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- A partir de un rodaje cinematográfico mediante la visualización de un vídeo, realizar un listado de:
  - Recursos técnicos empleador.
  - Funciones y características de los profesionales.
  - Características de la grabación en exteriores.

- A partir de la observación del funcionamiento de un plató de televisión donde se realiza una producción determinada, realizar un listado de:
  - Características generales de la producción y emisión de televisión en alta definición.
  - Características de la digitalización de servicios.
  - Recursos técnicos analógicos y digitales empleados.

B) Contenidos teóricos

- Historia de la Alta Definición.
  - Historia de la HDTV.
  - Documentación.
  - Diferencias entre SD y HD.
  - Formatos HD.
  - Evolución y futuro de la HD.

- Material de trabajo HD.
  - Manejo del material HD.
  - Formatos HD.
  - Entrenamiento y cuidado del material HD.
  - Soportes de almacenamiento del material de grabación.
  - Avances tecnológicos

- Nuevas perspectivas y futuro en la operación de cámaras HD.

14. Denominación del módulo: MANEJO DE CÁMARAS HD

15. Objetivo del módulo: Adquirir las destrezas y habilidades para el manejo y grabación de imágenes de cámaras HD, determinando y controlando los criterios de calidad óptimos y las prestaciones propias de una cámara HD.

16. Duración del módulo: 35 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- A partir de una escena dada, determinar y controlar los criterios de calidad técnica y formal de la grabación de imagen y sonido y su iluminación atendiendo a las prestaciones especiales que ofrece la cámara HD.

- A partir de una escena dada, preparar la pieza y poner a punto los elementos oportunos necesarios para su grabación y comprobar posteriormente si el resultado alcanzado concuerda con las indicaciones recogidas tanto del realizador como del director de fotografía e iluminación.

- A partir de un guión, establecer el proyecto de grabación del mismo mediante las técnicas propias de una cámara HD:
  - Preproducción: valorar la situación, recopilar la información, disponibilidad de las localizaciones.
  - Producción: organización del desplazamiento, establecer los contactos oportunos y grabación.
  - Entrega de los brutos: titular las cintas, marcar las entrevistas y nombres y visionar los brutos.

B) Contenidos teóricos

- Operaciones con cámara HD.

- Diferencias entre HDV y HDCAM.

- Maejo de equipos de iluminación HD. Conceptos básicos.
  - Cambio de lentes de iluminación.
  - Colocación de filtros.

- El audio en HD.

- Metodología de trabajo en HD.

- Características y circuitos comunes en los sistemas HD.
  - Entrelazado y progresivo.
  - Configuración de cámara.
  - Los menús de cámara.

    - Circuitos de corrección de detalle.
    - Mantenimiento y diagnostico.

- HD para DNG.

- HD para cine.

- Postproducción en HD.

- Problemas con el nuevo formato.

- Control del visionado del material grabado.